



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 26 - 2016 - MPC

(Fe de erratas)

Cusco, 1° de febrero de 2016.

Dice:

Que, a efectos de garantizar el normal funcionamiento de la administración municipal es necesario designar a un funcionario en el cargo de **Asesor de Alcaldía I**, de la Municipalidad Provincial del Cusco;

Debe decir:

Que, a efectos de garantizar el normal funcionamiento de la administración municipal es necesario designar a un funcionario en el cargo de **Asesor de Alcaldía II**, de la Municipalidad Provincial del Cusco;

Dice:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a la señorita **Emely Melissa Latorre Jurado**, en el cargo de confianza de **Asesor de Alcaldía I**, de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Debe decir:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a la señorita **Emely Melissa Latorre Jurado**, en el cargo de confianza de **Asesor de Alcaldía II**, de la Municipalidad Provincial del Cusco.

PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Emerson W. Loiza Peña
SECRETARIO GENERAL